



AMEXBIO
Asociación Mexicana de Bioseguridad A. C.

Elección del Consejo Directivo 2019-2020

La Asociación Mexicana de Bioseguridad, A.C. (AMEXBIO), con base en el artículo Trigésimo de los Estatutos de la AMEXBIO “La elección de los Miembros del Consejo Directivo se realizará en Asamblea Ordinaria de los años pares y al menos cuatro meses

antes del fin del ejercicio del Consejo Directivo en activo”, la AMEXBIO invita a los miembros interesados a presentar sus candidaturas para formar parte del Consejo Directivo 2019-2020 y con ello, continuar con el desempeño así como, la toma de decisiones críticas de la Asociación

Sin duda alguna, todos los involucrados en esta Honorable Asociación, somos responsables de garantizar la selección y ratificación de los miembros que continuarán con el cumplimiento de la misión, visión y política de la AMEXBIO durante el próximo bienio.

Por lo anterior y para llevar a cabo este importante proceso, se extiende la presente convocatoria para todos los miembros interesados que deseen continuar contribuyendo con el crecimiento y profesionalización de la Asociación para el período 2019-2010.

Las nominaciones a otros miembros y auto-nominaciones son bienvenidas, mismas que se tendrán que enviar al correo electrónico (presidente@amexbio.org) del 30 de abril al 30 de mayo.

Las vacantes aperturadas para los puestos son:

- **Presidente del Consejo Directivo:** debe ser miembro activo y tener al menos 3 años participando en las diferentes actividades de la Asociación.
- **Secretario:** activamente involucrado con la AMEXBIO.
- **Tesorero (2):** activamente involucrado con la AMEXBIO.
- **Vocal (2):** estar familiarizado con la AMEXBIO, sus miembros y actividades fundamentales.

Las responsabilidades y compromisos adquiridos para cada puesto del Consejo Directivo son descritos en los Estatutos de la Asociación Mexicana de Bioseguridad disponibles en:

<http://amexbio.org/docs/estatutos09.pdf>

Las postulación y nominación serán realizadas enviado el formato “**Nominación para Elección del Consejo Directivo 2019-2020**” mismo que se encuentra en:

<https://goo.gl/ephJnz>

a la Oficina de la Asociación Mexicana de Bioseguridad antes del 30 de mayo de 2018.
Nota: Únicamente los miembros que cuenten con estatus activo, podrán emitir su voto mismo que, será ratificado en la 1ª. Asamblea de Miembros del año en curso durante el SIBB 2018.

Saludos cordiales,

M. en C. Luis Alberto Ochoa Carrera
Presidente del Consejo Directivo 2017-2018



Asociación Mexicana de Bioseguridad, A.C.
Playa Pie de la Cuesta 340 Piso 1, Colonia Reforma Iztaccíhuatl Sur
Delegación Iztacalco, Ciudad de México, C.P. 08840

Para mayores informes consulte nuestros sitios web y redes sociales



SeguridadBiológica. Blogspot.com